

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintisiete de enero de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
ANTONIO BARROSO SANCHEZ-GUERRA

*DECRETO 123/1962, de 27 de enero, por el que se promueve al empleo de General de Brigada de Caballería al Coronel de dicha Arma don José Torres-Pardo y Asas.*

Por existir vacante en la escala de Generales de Brigada de Caballería y en consideración a los servicios y circunstancias del Coronel de dicha Arma don José Torres-Pardo y Asas, a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiséis de enero de mil novecientos sesenta y dos,

Vengo en promoverle al empleo de General de Brigada de Caballería, con la antigüedad del día quince de enero del corriente año, quedando a las órdenes del Ministro del Ejército.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintisiete de enero de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
ANTONIO BARROSO SANCHEZ-GUERRA

*DECRETO 124/1962, de 27 de enero, por el que se promueve al empleo de General de Brigada de Estado Mayor al Coronel de dicho Cuerpo don Luciano García Machiñena, nombrándole Jefe de Estado Mayor de Canarias.*

Por existir vacante en la escala de Generales de Brigada de Estado Mayor y en consideración a los servicios y circunstancias del Coronel de dicho Cuerpo don Luciano García Machiñena, a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiséis de enero de mil novecientos sesenta y dos,

Vengo en promoverle al empleo de General de Brigada de Estado Mayor, con la antigüedad del citado día, mes y año, nombrándole Jefe de Estado Mayor de Canarias.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintisiete de enero de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
ANTONIO BARROSO SANCHEZ-GUERRA

*DECRETO 125/1962, de 27 de enero, por el que se promueve al empleo de General de Brigada de Estado Mayor al Coronel de dicho Cuerpo don Jaime Puig Guardiola, nombrándole Jefe de Estado Mayor de la Séptima Región Militar.*

Por existir vacante en la escala de Generales de Brigada de Estado Mayor y en consideración a los servicios y circunstancias del Coronel de dicho Cuerpo don Jaime Puig Guardiola, a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiséis de enero de mil novecientos sesenta y dos,

Vengo en promoverle al empleo de General de Brigada de Estado Mayor, con la antigüedad del día catorce de enero del corriente año, nombrándole Jefe de Estado Mayor de la Séptima Región Militar.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintisiete de enero de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
ANTONIO BARROSO SANCHEZ-GUERRA

*DECRETO 126/1962, de 27 de enero, por el que se promueve al empleo de General de División al General de Brigada de Estado Mayor don Antonio Pérez-Soba García, nombrándole Jefe de la División de Infantería «Galicia» número 81 y Gobernador Militar de la provincia de Pontevedra.*

Por existir vacante en la escala de Generales de División y en consideración a los servicios y circunstancias del General de Brigada de Estado Mayor don Antonio Pérez-Soba García,

a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiséis de enero de mil novecientos sesenta y dos.

Vengo en promoverle al empleo de General de División, con la antigüedad del citado día, mes y año, nombrándole Jefe de la División de Infantería «Galicia» número ochenta y uno y Gobernador Militar de la provincia de Pontevedra.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintisiete de enero de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
ANTONIO BARROSO SANCHEZ-GUERRA

*DECRETO 127/1962, de 27 de enero, por el que se promueve al empleo de General de División al General de Brigada de Caballería don Enrique de Inclán Bolado, nombrándole Jefe de la División de Infantería «Inmortal Gerona» número 41 y Gobernador Militar de la plaza y provincia de Gerona.*

Por existir vacante en la escala de Generales de División, y en consideración a los servicios y circunstancias del General de Brigada de Caballería don Enrique de Inclán Bolado; a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiséis de enero de mil novecientos sesenta y dos,

Vengo en promoverle al empleo de General de División, con la antigüedad del día diecisiete de enero del corriente año, nombrándole Jefe de la División de Infantería «Inmortal Gerona» número cuarenta y uno y Gobernador Militar de la plaza y provincia de Gerona.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintisiete de enero de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
ANTONIO BARROSO SANCHEZ-GUERRA

*DECRETO 128/1962, de 27 de enero, por el que se promueve al empleo de General de División al General de Brigada de Estado Mayor don Benito Miranda Urquiza, nombrándole Jefe de Tropas y Gobernador Militar de la Isla de Mallorca.*

Por existir vacante en la escala de Generales de División, y en consideración a los servicios y circunstancias del General de Brigada de Estado Mayor don Benito Miranda Urquiza; a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiséis de enero de mil novecientos sesenta y dos,

Vengo en promoverle al empleo de General de División, con la antigüedad del día catorce de enero del corriente año, nombrándole Jefe de Tropas y Gobernador Militar de la Isla de Mallorca.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintisiete de enero de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
ANTONIO BARROSO SANCHEZ-GUERRA

*DECRETO 129/1962, de 27 de enero, por el que se promueve al empleo de Teniente General al General de División don José Samaniego y Gómez de Bonilla, nombrándole Capitán General de la Octava Región Militar.*

Por existir vacante en la escala de Tenientes Generales, y en consideración a los servicios y circunstancias del General de División don José Samaniego y Gómez de Bonilla; a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiséis de enero de mil novecientos sesenta y dos,

Vengo en promoverle al empleo de Teniente General, con la antigüedad del día catorce del citado mes y año, nombrándole Capitán General de la Octava Región Militar.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintisiete de enero de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
ANTONIO BARROSO SANCHEZ-GUERRA